

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO 06-2025 DEL MUNICIPIO DE SAN JULIÁN, JALISCO.

En San Julián Jalisco el día 11 de junio de 2025, siendo las 14:05 horas, en la sala de sesiones de la Presidencia Municipal, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento 06-2025 para la cual fueron convocados en tiempo y forma los miembros del Ayuntamiento Constitucional 2024-2027, integrado por Presidente Municipal, Síndico y Regidores, de conformidad a lo establecido en el artículo 29 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.-----

-----DESAHOGO DE LA SESIÓN-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Siendo las 14:05 horas del día 11 de junio del año 2025, nos encontramos reunidos los integrantes del Ayuntamiento 2024 - 2027, en la Sala de Sesiones de la Presidencia Municipal. Misma que mediante convocatoria se citó, a fin de desarrollar la SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NÚMERO 06-2025, para la cual fueron convocados.-----

Secretario proceda a tomar lista de asistencia a los integrantes del Ayuntamiento.-----

NOMBRE	REPRESENTACIÓN	ASISTENCIA
Lic. Cristian Martín Hernández García.	PRESIDENTE MUNICIPAL	PRESENTE
Lic. Hezezel Ammizadai Martha Alvarado García.	SÍNDICO MUNICIPAL	PRESENTE
Arq. José Martín Brizuela García.	REGIDOR	PRESENTE
Lic. Yolanda Salcido García.	REGIDORA	PRESENTE
C. Luis Alonso García Márquez.	REGIDOR	PRESENTE
C. Martha Alicia Vázquez Márquez.	REGIDORA	PRESENTE
C. Pedro Hernández Jacobo.	REGIDOR	PRESENTE
C. Juan Bernardo Mojica López.	REGIDOR	PRESENTE
Lic. Diana Martina Huerta Soto.	REGIDORA	PRESENTE
C. Erika Elizabeth Lopez Zermeño.	REGIDORA	PRESENTE
C. Camilo Aceves Gutiérrez.	REGIDOR	PRESENTE

SECRETARIO GENERAL: *Se hace de su conocimiento que se encuentran presentes 11 de los 11 integrantes del Ayuntamiento, por lo que existe quórum legal para sesionar.*-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: De acuerdo a lo establecido en el artículo 32 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y toda vez que se encuentra la mayoría de los miembros de este Ayuntamiento de San Julián, se declara quórum legal para llevar a cabo la Sesión de Ayuntamiento 06-2025 y serán válidos los acuerdos que en ella se tomen.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario dé lectura al orden del día.-----

SECRETARIO GENERAL: Se propone para regir la presente sesión el siguiente orden del día.-----

1. **Lista de asistencia y declaración de quórum legal.**
2. **Lectura y en su caso aprobación del orden del día.**
3. **Lectura y aprobación del Acta de Sesión de Ayuntamiento, Ordinaria 05-2025 celebrada el día 28 de mayo de 2025.**
4. **El Regidor Arq. José Martin Brizuela García, solicita la aprobación para la firma de Convenio de Colaboración entre el Municipio de San Julián y la Secretaría de Cultura del Estado de Jalisco, para la aplicación del programa “Fondo Talleres en Casas de la Cultura”.**
5. **El Regidor Arq. José Martin Brizuela García, solicita la aprobación de presupuesto por la cantidad de \$1,780,205.00 (Un millón setecientos ochenta mil, doscientos cinco pesos 99/00) para la ejecución de la obra de pavimentación con concreto hidráulico banquetas machuelos líneas de agua potable tomas de drenaje en Calle Independencia entre calle Reforma y calle Revolución.**
6. **El Regidor Arq. José Martin Brizuela García, solicita la aprobación de gasto por la cantidad de \$224,167.0954 (Doscientos veinticuatro mil, ciento sesenta y siete pesos 0954/00 pesos) Realizado en conceptos extraordinarios durante la ejecución de la obra de pavimentación en la Calle Morelos entre reforma y Revolución.**
7. **El Regidor C. Luis Alonso García Márquez presenta iniciativa para la aprobación de recurso por la cantidad de \$2,715,444.00 (Dos millones, setecientos quince mil, cuatrocientos cuarenta y cuatro pesos 00/100 MN) para la obra de asfaltado en camino a Veredas.**

8. La regidora Lic. Yolanda Salcido García, presenta iniciativa para la aprobación de presupuesto hasta por la cantidad de \$220,000.00 (Doscientos veinte mil pesos 00/100 MN) para los gastos del primer informe de gobierno.

9. El Regidor C. Luis Alonso García Márquez presenta iniciativa para la aprobación de recurso por la cantidad de \$1,553,837.40 (Un millón quinientos cincuenta y tres mil, ochocientos treinta y siete pesos 40/100 MN) para la obra de asfaltado en camino a San Carlos.

10. Clausura de la Sesión.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Se pone a su consideración integrantes de este Ayuntamiento el orden del día propuesto, preguntando ¿alguien desea hacer uso de la voz?-----

REGIDORA DIANA MARTINA HUERTA SOTO.En uso de la voz: Nada más en la redacción de esto, el oficio está mal.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL.En uso de la voz:El número cuál, perdón.-----

REGIDORA DIANA MARTINA HUERTA SOTO.En uso de la voz: Bueno, no sé si solamente el mío, pero dice oficio ORD06202.-----

SECRETARIO GENERAL.En uso de la voz: Ah ok, perfecto, hacemos la corrección ahí, gracias.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL.En uso de la voz: Alguien más que quiera hacer uso de la voz?-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario sométase a votación el orden del día.-----

SECRETARIO GENERAL: De no haber intervenciones, en votación económica les preguntó si se aprueba el orden del día.-----

- **QUIEN ESTE POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO.**
- **QUIEN ESTE POR LA NEGATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO.**
- **ABSTENCIONES**

VOTACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA		
A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIONES
11 (ONCE)	0 (CERO)	0 (CERO)

ACUERDO: Se aprueba el orden del día por la totalidad de los integrantes presentes de este Ayuntamiento.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Toda vez que se ha tomado lista de asistencia, se ha declarado quórum legal, y ha sido aprobado el orden del día, se tiene por desahogados los dos primeros puntos, Secretario dé lectura al siguiente punto del orden del día.-----

PUNTO TRES: Lectura y aprobación del Acta de Sesión de Ayuntamiento, Ordinaria 05-2025 celebrada el día 28 de mayo de 2025.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Como es de su conocimiento el contenido del Acta de Sesión de Ayuntamiento, Ordinaria 05-2025 celebrada el día 28 de mayo de 2025, se les hizo llegar con antelación, por lo que se les consulta si se omite la lectura de la misma.-----

- QUIEN ESTE POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO.
- QUIEN ESTE POR LA NEGATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO.
- ABSTENCIONES

VOTACIÓN PARA LA LECTURA DEL ACTA ORDINARIA 05-2025		
A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIONES
11 (ONCE)	0 (CERO)	0 (CERO)

ACUERDO: Se aprueba por 11(ONCE) votos a favor, 0 (CERO) en contra y 0 (CERO) abstenciones el omitir la lectura del Acta de Sesión de Ayuntamiento, Ordinaria 05-2025 celebrada el día 28 de mayo de 2025. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Les pregunto a los integrantes de este Ayuntamiento si alguien desea hacer uso de la voz, referente al contenido del acta señalada.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: De no haber comentarios, Secretario lo somete a votación.-----

- QUIEN ESTE POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO.
- QUIEN ESTE POR LA NEGATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO.
- ABSTENCIONES.

VOTACIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA 04-2025		
A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIONES
11 (ONCE)	0 (CERO)	0 (CERO)

ACUERDO: Se aprueba por 11 (ONCE) votos a favor, 0 (CERO) en contra y 0 (CERO) abstenciones, el Acta de Sesión de Ayuntamiento, Ordinaria 05-2025 celebrada el día 28 de mayo de 2025.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día.-----

PUNTO CUATRO: El Regidor Arq. José Martin Brizuela García, solicita la aprobación para la firma de Convenio de Colaboración entre el Municipio de San Julián y la Secretaría de Cultura del Estado de Jalisco, para la aplicación del programa “Fondo Talleres en Casas de la Cultura”. (ANEXO 1)-----

PRESIDENTE MUNICIPAL. Se concede el uso de la voz al Regidor Arq. José Martin Brizuela García.-----

REGIDOR ARQ. JOSE MARTIN BRIZUELA GARCIA. En uso de la voz: Presenta la Iniciativa. (ANEXO 1).-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Les pregunto a los integrantes de este Ayuntamiento si alguien desea hacer uso de la voz.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: De no haber comentarios, Secretario lo somete a votación.-----

- QUIEN ESTE POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO.
- QUIEN ESTE POR LA NEGATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO.
- ABSTENCIONES.

VOTACIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL PUNTO 04		
A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIONES
11 (ONCE)	0 (CERO)	0 (CERO)

ACUERDOS: Se aprueba por 11(ONCE) votos a favor, 0 (CERO) en contra y 0 (CERO) abstenciones:

PRIMERO: Se autoriza al Lic. Christian Martin Hernández García, Presidente Municipal, a la Lic. Hezezel Ammizadai Martha Alvarado García, Síndico Municipal, al L.C.P Orencio Ramírez Márquez Encargado de la Hacienda Municipal para que en representación del Ayuntamiento del municipio de San Julián firmen el convenio con la Secretaría de Cultura Jalisco para la aplicación del programa “Fondo Talleres en Casas de la Cultura para el Ejercicio Presupuestal 2025”.

SEGUNDO: La aportación por parte de la Secretaría de Cultura Jalisco para el programa “Fondo Talleres en Casas de la Cultura para el Ejercicio Presupuestal 2025” es de \$71,600.00 (setenta y un mil seiscientos pesos 00/100 M.N.) De la misma manera el municipio de San Julián Jalisco se compromete a aportar la cantidad de \$275, 780.00 (doscientos setenta y cinco mil setecientos ochenta pesos 00/100 M.N.).

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario continúe con el orden del día.-----

PUNTO CINCO: El Regidor Arq. José Martin Brizuela García, solicita la aprobación de presupuesto por la cantidad de \$1,780,205.00 (Un millón setecientos ochenta mil, doscientos cinco pesos 99/00) para la ejecución de la obra de pavimentación con concreto hidráulico banquetas machuelos líneas de agua potable tomas de drenaje en Calle Independencia entre calle Reforma y calle Revolución. (ANEXO 2).-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Se concede el uso de la voz al Regidor Arq. José Martin Brizuela García.-----

REGIDOR ARQ. JOSE MARTIN BRIZUELA GARCIA. En uso de la voz: Presenta la Iniciativa. (ANEXO 2).-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Les pregunto a los integrantes de este Ayuntamiento si alguien desea hacer uso de la voz.-----

REGIDOR C. JUAN BERNARDO MOJICA LOPEZ. En uso de la voz: Con su permiso, en relación a esta obra, eh hay unos postes, bueno, que leyenda las iniciativas del siguiente punto que tuvieron que renovar los postes que hay un gasto extra, en esta calle hay también unos postes muy pegados encima de la banqueta. se van a remover, van a quedar igual como están, pero pensando en prever que no haya costos adicionales.-----

REGIDOR ARQ. JOSE MARTIN BRIZUELA GARCIA. En uso de la voz: Exacto.-----

REGIDOR C. JUAN BERNARDO MOJICA LOPEZ. En uso de la voz: Si, porque, hasta donde tengo entendido, esas van a tener banquetas amplias ¿no?, ya que es calle es de las más amplias del pueblo y digo, están los postes muy pegados a las banquetas, están como a media banqueta. entonces pues todo eso sería bueno preverlo ya que personas discapacitadas que andan en sillas de ruedas, todos, pues es complicado que transiten por las banquetas, entonces no se si este considerado el mover líneas de luz, es cuanto.-----

REGIDOR ARQ. JOSE MARTIN BRIZUELA GARCIA. En uso de la voz: Si, este comentarte que en el mismo punto de iniciativa viene unas reglas de operación que el mismo programa nos pide. entonces, cuando ya esta la electrificación en un reporte fotográfico el programa ya lo vio, entonces removerlo no entra dentro de ese presupuesto, entonces hay que ver el anchor de la banqueta y donde se va a quedar, y si se tiene que remover dentro del programa FAIS no lo admitiría, si se puede ver, les mandamos un presupuesto a ustedes que son los conceptos que el mismo programa para el tipo de uso que es, si no estuviera la electrificación si nos lo admitirán como nuevo, pero remover no podríamos meter el mismo. entonces hay que ver si la necesidad de moverlo va a tener que ser nivel Estatal. pero aqui es porque nos aplicamos a las reglas de operación del mismo, este punto al final de cuentas es un requisito.-----

REGIDOR C. JUAN BERNARDO MOJICA LOPEZ. En uso de la voz: Si, mi comentario sería analizarlo, la viabilidad o el perjuicio que pudiera ocasionar más adelante o prever. yo se que va a generar un costo considerable, pero si más adelante se va a tener que

hacer ya teniendo banquetas bien instaladas, calles bien instaladas, pues seria algo pero porque seria...-----

PRESIDENTE MUNICIPAL.En uso de la voz: Perdón, voy a interrumpir e intervenir porque conozco un poquito del tema. si lo vimos, como lo menciona el Arquitecto, en las reglas de operación de ese programa no se pueden meter, pero si lo tenemos contemplado, si es un gasto que se tenga que aprobara qui en cabildo, después lo meteremos, es un gasto menor a lo que se tiene que aprobar aquí en cabildo, lo hacemos d etodas formas, pero si hay necesidad de mover un poste o dos, lo vamos a hacer, como se hizo en la calle anterior en la Morelos tuvimos que mover un poste fue un presupuesto que no se tuvo que meter a cabildo pero se aprobó después ese gasto. osea, lo que quiero decir con esto es que si tenemos que mover los postes los vamos a mover, si se tiene que autorizar el gasto aquí en cabildo lo meteremos, y si no , no lo metemos, pero de que está contemplado que si tengamos que mover un poste lo vamos a hacer, las banquetas si vana ser de metro y medio ya con ancho y todo.-----

REGIDOR C. JUAN BERNARDO MOJICA LOPEZ. En uso de la voz: Gracias.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: De no haber más intervenciones, sométalo a votación Secretario.-----

- **QUIEN ESTE POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO.**
- **QUIEN ESTE POR LA NEGATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO.**
- **ABSTENCIONES**

VOTACIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL PUNTO NÚMERO CINCO		
A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIONES
11 (ONCE)	0 (CERO)	0 (CERO)

ACUERDOS: Se aprueba por 11 (ONCE) votos a favor, 0 (CERO) en contra y 0 (CERO) abstenciones:

PRIMERO : Presupuesto de \$1,780, 205.99 (un millón setecientos ochenta mil doscientos cinco pesos 99/100 M.N.). Para los trabajos de la obra de pavimentación con concreto hidráulico, banquetas, machuelos, líneas de agua potable, tomas de drenaje en calle Independencia entre Calle Reforma y Calle Revolución.

SEGUNDO: La obra cumple con los objetivos del programa FAIS, los cuales estipulan que los recursos deberán destinarse exclusivamente a financiamiento de obras de infraestructura social en los rubros de agua potable, drenaje, alcantarillado, electrificación, pavimentación, infraestructura básica de salud y sector educativo.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario continúe con el orden del día.-----

PUNTO SEIS: El Regidor Arq. José Martin Brizuela García, solicita la aprobación de gasto por la cantidad de \$224,167.095 (Doscientos veinticuatro mil, ciento sesenta y siete pesos 095/00 pesos) Realizado en conceptos extraordinarios durante la ejecución de la obra de pavimentación en la Calle Morelos entre reforma y Revolución.(ANEXO 3)-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Se concede el uso de la voz al Regidor Arq. José Martin Brizuela García.-----

REGIDOR ARQ. JOSE MARTIN BRIZUELA GARCÍA. Presenta la Iniciativa.(ANEXO 3).

PRESIDENTE MUNICIPAL: Les pregunto a los integrantes de este Ayuntamiento si alguien desea hacer uso de la voz.-----

REGIDOR C. JUAN BERNARDO MOJICA LOPEZ. En uso de la voz: Con su permiso, yo aquí tengo una duda en cuestión a los rubros o las cantidades. Este pasando y yo sé que tenemos, bueno, se puso una lona donde dice el gasto que se hizo. digo, no me los, las cantidades que allá y veo aquí no me cuadran. no sé si no me no he podido entender cómo está?-----

REGIDOR ARQ. JOSE MARTIN BRIZUELA GARCIA. En uso de la voz: ¿Qué cantidades?-----

REGIDOR C. JUAN BERNARDO MOJICA LOPEZ. En uso de la voz: Está, está en la lona, es un gasto de mil doscientos cincuenta mil pesos creo.-----

REGIDOR ARQ. JOSE MARTIN BRIZUELA GARCIA. En uso de la voz: Ah sí, pero creo que es porque ahí ponen la suma de lo que pusieron los beneficiarios, si los beneficiarios ponen, entonces ahí es donde se suma la inversión, pero lo que está apoyado por FAIS es el monto que mencione en la iniciativa.-----

REGIDORA DIANA MARTINA HUERTA SOTO. En uso de la voz: Osea, tu dices que los beneficiarios son los vecinos, la cantidad que ellos aportan.-----

REGIDOR ARQ. JOSE MARTIN BRIZUELA GARCIA. En uso de la voz: Si, así es, pero hay que aprobar el sumarle la aportación del FAIS más aparte la inversión directa porque el Ayuntamiento que es donde están...-----

REGIDOR C. JUAN BERNARDO MOJICA LOPEZ. En uso de la voz: No sería viable o conveniente que se pusiera, que se manejaron las cantidades que aportan también los vecinos para las cuestiones de los acuerdos o de las iniciativas, como por ejemplo como en esta otra calle que se va a hacer, pues también hay que hacer una aportación de los que se pusieran aquí, osea, que las cantidades fueran el gasto total de lo que es FAIS, lo que es Ayuntamiento y lo que es convenios, por decirlo así, que se pudiera hacer.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL. En uso de la voz: Aquí lo que aprobamos es el gasto del fondo de Ayuntamiento, ese gasto no lo aprobamos porque no es un gasto que vamos a hacer nosotros, pero a lo mejor como información, aprobar este gasto mas sumar la cantidad tal que van a aportar los vecinos o nose.-----

REGIDOR ARQ. JOSE MARTIN BRIZUELA GARCIA. En uso de la voz: Yo creo que no hay problema y sobre todo para el pueblo, porque al final de cuentas los vecinos ya sabemos que aportan.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL. En uso de la voz: Si, de hecho se hace una reunión con todos los vecinos antes de cada calle y se les dice perfectamente cuánto es lo que les corresponde y si ellos deciden que sí se pavimenta esa calle y si deciden que no, nos vamos a otra calle, que nos ha pasado.-----

REGIDOR ARQ. JOSE MARTIN BRIZUELA GARCIA. En uso de la voz: Pero si es información para el pueblo.-----

REGIDOR C. JUAN BERNARDO MOJICA LOPEZ. En uso de la voz: Sí por ejemplo como esta lona, que pones: lo que puso el Ayuntamiento, lo que puso FAIS y la aportación de los Colonos, lo pudieras poner para que personas más delante ya vayan viendo que si tienen la necesidad de que su calle se pavimente pues que vean que no es nada más el Ayuntamiento.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL. En uso de la voz: Yo creo que sin problema la siguiente lona podría ser así.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: De no haber más intervenciones, sométalo a votación Secretario.-----

- **QUIEN ESTE POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO.**
- **QUIEN ESTE POR LA NEGATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO.**
- **ABSTENCIONES.**

VOTACIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL PUNTO NÚMERO SEIS		
A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIONES
11 (ONCE)	0 (CERO)	0 (CERO)

ACUERDO: Se aprueba por 11 (ONCE) votos a favor, 0 (CERO) en contra y 0 (CERO) abstenciones GASTO DE \$224,167.095 REALIZADO EN CONCEPTOS EXTRAORDINARIOS DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DE PAVIMENTACIÓN EN LA CALLE MORELOS ENTRE REFORMA Y REVOLUCIÓN.----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario continúe con el orden del día.-----

PUNTO SIETE: El Regidor C. Luis Alonso García Márquez presenta iniciativa para la aprobación de recurso por la cantidad de \$2,715,444.00 (Dos millones, setecientos quince mil, cuatrocientos cuarenta y cuatro pesos 00/100 MN) para la obra de asfaltado en camino a Veredas. (ANEXO 04)-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Se concede el uso de la voz al Regidor C. Luis Alonso García Márquez.-----

REGIDOR C. LUIS ALONSO GARCIA MÁRQUEZ. Explica la iniciativa. (ANEXO 04)-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Les pregunto a los integrantes de este Ayuntamiento si alguien desea hacer uso de la voz.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL. En uso de la voz: Aquí yo voy a intervenir un poquito, para platicarles, que la idea es de estar trabajando en todas las salidas, definitivamente por una se tiene que empezar, iniciamos con la de Veredas que es una de los tamos poquitos más largos, como un kilómetro y ochocientos metros lineales aproximadamente, va hacer desde la carretera León hasta entroncar, va a pasar lo que es el Libramiento, no se si son quince o veinte metros hasta topar con las huellas que inician ahí en la tiendita que está ahí con una bodeguita, osea que ya conectaríamos desde la carretera hasta con las huellas con asfalto. Entonces, yo creo que es va a mejorar muchísimo el tránsito de esa salida, después creo que el siguiente punto es la Salida a San Carlos, luego seguiría el camino a Tamara, camino al Panteon, pero la idea es que todos los caminos principales tengan como mínimo un kilómetro de asfalto y ya la siguiente etapa veríamos para seguir trabajando poco a poco.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: De no haber más intervenciones, sométalo a votación Secretario.-----

- **QUIEN ESTE POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO.**
- **QUIEN ESTE POR LA NEGATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO.**
- **ABSTENCIONES.**

VOTACIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL PUNTO NÚMERO SIETE		
A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIONES
11 (ONCE)	0 (CERO)	0 (CERO)

ACUERDO: Se aprueba por 11 (ONCE) votos a favor, 0 (CERO) en contra y 0 (CERO) abstenciones recurso por la cantidad de \$2,715,444.00 (Dos millones, setecientos quince mil, cuatrocientos cuarenta y cuatro pesos 00/100 MN) para la obra de *asfaltado en camino a Veredas.*-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario continúe con el orden del día.-----

PUNTO OCHO: La Regidora Lic. Yolanda Salcido García, presenta iniciativa para la aprobación de presupuesto hasta por la cantidad de \$220,000.00 (Doscientos veinte mil pesos 00/100 MN) para los gastos del primer informe de gobierno. (ANEXO 05)-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Se concede el uso de la voz a la Regidora Lic. Yolanda Salcido García-----

REGIDORA LIC. YOLANDA SALCIDO GARCÍA. En uso de la voz: Presenta la iniciativa. (ANEXO 05)-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Les pregunto a los integrantes de este Ayuntamiento si alguien desea hacer uso de la voz.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: De no haber más intervenciones, sométalo a votación Secretario.-----

- **QUIEN ESTE POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO.**
- **QUIEN ESTE POR LA NEGATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO.**
- **ABSTENCIONES.**

VOTACIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL PUNTO NÚMERO OCHO		
A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIONES
11 (ONCE)	0 (CERO)	0 (CERO)

ACUERDOS: *Se aprueba por 11 (ONCE) votos a favor, 0 (CERO) en contra y 0 (CERO) abstenciones el presupuesto hasta por la cantidad de \$220,000.00 (Doscientos veinte mil pesos 00/100 MN) para los gastos del primer informe de gobierno. (ANEXO 05)*-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario continúe con el orden del día.-----

PUNTO NUEVE: El Regidor C. Luis Alonso García Márquez presenta iniciativa para la aprobación de recurso por la cantidad de \$1,553,837.40 (Un millón quinientos cincuenta y tres mil, ochocientos treinta y siete pesos 40/100 MN) para la obra de asfaltado en camino a San Carlos.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Se concede el uso de la voz al Regidor C. Luis Alonso García Márquez. (ANEXO 06)-----

REGIDOR C. LUIS ALONSO GARCÍA MÁRQUEZ. Explica la iniciativa. (ANEXO 06)-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Les pregunto a los integrantes de este Ayuntamiento si alguien desea hacer uso de la voz.-----

REGIDOR C. JUAN BERNARDO MOJICA LOPEZ. En uso de la voz: Nada más, aquí hablan de metros cuadrados, de qué ancho está? van a, cuánto va a tener los caminos? son iguales los dos o-----

PRESIDENTE MUNICIPAL. En uso de la voz: Sí, el único que es poquito mas anchor es el de salida a Tamara que es aproximadamente de seis cuarenta, lo que pasa es que el camino a Tamara se va a hacer el Fraccionamiento Jardines de la Loma, creo que se llama, eso está empedrado hasta conectar con las huellas ecológicas. Entonces ahí hay machuelos a los lados y se va a tirar asfalto sobre ese empedrado, la verdad ya está dañado, y este camino a San Carlos se va a tirar del libramiento a conectar con las huellas que están poquito antes de bajar al arroyo de la ladrillera, entonces son menos metros lineales, menos metro cuadrados que el de aca de Veredas por eso el presupuesto, y el anchor se

va a respetar el que ya tenga el camino, creo que ahí no alcanzaba a llegar a los seis metros, igual la información si la tenemos en el presupuesto que se les tuvo que haber enviado y si no la investigamos y se las hacemos llegar.-----

REGIDOR C. JUAN BERNARDO MOJICA LOPEZ. En uso de la voz: Ah entonces no es desde aquí de la orilla el pavimento.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL. En uso de la voz: No, se va tirar sobre uno que ya estaba, ya que estaba muy destruido solo se va tirar un poquito mas para aca.-----

REGIDOR C. LUIS ALONSO MARQUEZ MARQUEZ. En uso de la voz: Se va a crecer un poquito para este lado, como un kilómetro.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL. En uso de la voz: Si, un kilómetro cincuenta metros.-----

REGIDOR C. JUAN BERNARDO MOJICA LOPEZ. En uso de la voz: Si, por los metros cuadrados y por eso yo preguntaba el anchor.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL. En uso de la voz: Ah sí, podemos sacar el anchor con los metros.-----

REGIDOR C. JUAN BERNARDO MOJICA LOPEZ. En uso de la voz: Si, con la longitud que tengan, por eso te preguntaba yo.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL. En uso de la voz: Creo que el anchor van a ser seis metros.-----

REGIDOR C. CAMILO ACEVES GUTIERERZ. En uso de la voz: Gracias.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: De no haber más intervenciones, sométalo a votación Secretario.-----

- **QUIEN ESTE POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO.**
- **QUIEN ESTE POR LA NEGATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO.**
- **ABSTENCIONES.**

VOTACIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL PUNTO NÚMERO NUEVE		
A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIONES
11 (ONCE)	0 (CERO)	0 (CERO)

ACUERDO: Se aprueba por 11 (ONCE) votos a favor, 0 (CERO) en contra y cero (cero) abstenciones, recurso por la cantidad de \$1,553,837.40 (Un millón quinientos cincuenta y tres mil, ochocientos treinta y siete pesos 40/100 MN) para la obra de asfaltado en camino a San Carlos.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario continúe con el orden del día.-----

PUNTO DIEZ. Clausura de la sesión.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Siendo las 14:38 HRS, del día 11 de junio de 2025 DOY POR CLAUSURADA LA SESIÓN DE AYUNTAMIENTO ORDINARIA 06-2025 levantándose el acta correspondiente, misma que con fundamento legal en lo establecido en el artículo 33 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco, se firma en todas y cada una de las hojas que la integran por el Secretario del Ayuntamiento y los integrantes de la Junta del Ayuntamiento que en ella intervinieron y que así quisieron hacerlo. Lo anterior para debida constancia legal y para los fines y usos legales que corresponda.-----

-----**CONSTE**-----

NOMBRE / REPRESENTACIÓN	FIRMA
Lic. Cristian Martin Hernández García. Presidente Municipal.	
Lic. Hezezel Ammizadai Martha Alvarado García. Síndico.	
Arq. José Martin Brizuela García. Regidor.	
Lic. Yolanda Salcido García. Regidora.	
C. Luis Alonso García Márquez. Regidor.	
C. Martha Alicia Vázquez Márquez. Regidora.	
C. Pedro Hernández Jacobo. Regidor.	
C. Juan Bernardo Mojica López. Regidor.	
Lic. Diana Martina Huerta Soto.	

Regidora.	
C. Erika Elizabeth López Zermeño. Regidora.	
C. Camilo Aceves Gutiérrez. Regidor.	
L.G.C. Rigoberto Ramírez Ornelas. Secretario General.	

-----ANEXOS 01 AL 05-----